

*Antagonismo, legitimidad y poder político en Córdoba, 1877-1880*, Laura Cucchi, Editorial de la Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, 2015, pp. 312.

Laura Cucchi ha escrito un libro revisionista que mediante una sólida investigación documental cuestiona una interpretación muy enraizada en la historiografía argentina sobre la segunda mitad del siglo XIX: la naturaleza facciosa de la política entre 1850 y 1880, periodo que Tulio Halperin Donghi denominó *los treinta años de discordia*. Y lo hace de una manera original al concentrar su investigación sobre un trienio pleno de eventos en una provincia siempre díscola: Córdoba entre 1877 y 1880.

Un episodio fortuito abre la historia que Cucchi ha escogido narrar. El fallecimiento en mayo de 1877 del gobernador electo Clímaco de la Peña, titular de una fórmula mixta entre nacionalistas y autonomistas locales formada al calor de la conciliación de partidos propuesta por el presidente Nicolás Avellaneda, colocó de manera inesperada al frente del ejecutivo provincial al joven autonomista Antonio del Viso. Nada auguraba que ese periodo gubernativo inaugurara una *revolución en el gobierno*, para emplear la feliz frase con la que David Brading caracterizó el fervor reformista en la Nueva España borbónica. Lo inesperado del caso cordobés es que con pocos apoyos políticos y en minoría en la legislatura provincial, los audaces autonomistas locales prepararon su conquista del poder.

El nuevo gobierno fue cuestionado desde un comienzo por los nacionalistas desplazados que lo consideraban ilegítimo y exigían la celebración de nuevas elecciones, proposición que los autonomistas lograron frenar. Para sobrevivir en el gobierno del Viso y su ministro Miguel Juárez Celman tomaron medidas drásticas. Mediante un ejercicio férreo del ejecutivo los autonomistas fueron limando los cimientos del poder de sus rivales en los departamentos del interior provincial, en la Guardia Nacional y en las oficinas del gobierno. Si bien los nacionalistas cordobeses no fueron barridos del mapa de manera inmediata, ya que conservaron la mayoría en ambas cámaras legislativas, las acciones del gobierno provincial los forzaron a buscar amparo en las instituciones nacionales (el Juzgado Federal, la Universidad, las oficinas locales del ferrocarril y el Correo) y protección política en los representantes cordobeses nacionalistas ante el Congreso Nacional.

Cucchi sigue los avatares de la política provincial de manera detallada y recorre los diversos escenarios donde se suscitaron enfrentamientos entre ambos partidos: las cámaras legislativas, la prensa, las elecciones. El autonomismo en el gobierno introdujo en la arena pública acalorados debates sobre diversas áreas de la política. Un clivaje fundamental entre ambos partidos fue la cuestión religiosa. Los autonomistas se presentaban como *racionales*, imbuidos de una vocación secularizadora que se tradujo en proyectos educativos fuertemente combatidos por los nacionalistas que sostenían una posición estrechamente vinculada a la iglesia católica. El debate sobre la naturaleza de los partidos políticos cuestionó de lleno la naturaleza del gobierno republicano y de la representación. Si los nacionalistas habían favorecido a lo largo de la década de 1870 gobiernos de fusión en pos de un unanimismo político, los autonomistas abrazaron como dogma y acción el desacuerdo partidario ventilado por la prensa y en los debates legislativos y el enfrentamiento electoral como fuente

última de legitimidad. En esta línea, llegaron a proponer una reforma electoral para las elecciones provinciales que reconocía la representación de las minorías, que los nacionalistas en la legislatura se encargaron de enviar al archivo.

Finalmente, en 1879 el enfrentamiento partidario quedó inmerso en la lucha por la sucesión presidencial. La política activa del gobierno cordobés para vincularse con las situaciones autonomistas en las provincias convirtió a Córdoba en el centro de una alianza de gobernadores que se encolumnó detrás de la candidatura de Julio Roca. A fines de ese año los clubes políticos y la prensa de ambos partidos fueron movilizados para las elecciones de gobernador. La definición llegó por vía de la lucha armada a comienzos de 1880 cuando los nacionalistas, apoyados con armas, dinero y liderazgo provistos por el gobierno conciliado porteño de Carlos Tejedor fracasaron en su intento de impedir la asunción del gobernador electo Juárez Celman. El fracaso no solo implicó la consolidación del autonomismo en el gobierno de Córdoba, sino también la posibilidad de presentarse como el partido que practicaba una política *racional* apoyada en el debate y el enfrentamiento electoral que desterraba de su repertorio de acciones los levantamientos armados.

En la conclusión Cucchi retoma su cuestionamiento a la categoría de faccionalismo como elemento explicativo de la política argentina durante los *treinta años de discordia*. Según su interpretación, el enfrentamiento entre partidos entre 1850 y 1880 no puede explicarse recurriendo meramente al espíritu de facción imperante. Por el contrario, Cucchi identifica varios ámbitos concretos de conflicto político que ponen en evidencia la existencia de divisiones significativas relativamente bien delineadas entre las fuerzas políticas en pugna. El autonomismo buscó un fortalecimiento de la autoridad estatal mediante la limitación de la injerencia de la iglesia en la arena pública, el control de la prensa periódica, la supervisión de la Guardia Nacional y el establecimiento de un sistema de representación proporcional que canalizara las aspiraciones políticas de la oposición hacia el enfrentamiento parlamentario. En estos ámbitos Cucchi descubre un verdadero clivaje entre ambas fuerzas políticas en las que se dividía la Córdoba de fines de la década de 1870. La autora ofrece de este modo una interpretación muy convincente sobre el comportamiento político en ese periodo que ofrece una alternativa plausible al poco preciso faccionalismo.

Aunque el enfoque del libro es de historia política y busca explicaciones y encuentra respuestas al conflicto político en la esfera política, en algunas páginas *volis nolis* se cuele la sociedad. Así, cuando analiza el alzamiento armado nacionalista de comienzos de 1880

## Reseñas

aparecen algunas *caras en la multitud* (para emplear la frase de George Rudé) que formaron parte de ese movimiento en uno u otro bando: arrieros, capataces, peones, jornaleros, artesanos. ¿Podría definirse mejor su participación como actores políticos y explicarse por qué se movilizaron en esa coyuntura? Una perspectiva de este tipo abriría la puerta a la política popular y a la micro política en los departamentos de campaña cuyo papel en los debates y acciones políticas merecen ser explicados.

Esta observación de ninguna manera busca opacar el significativo aporte de Laura Cucchi a la historiografía política de la segunda mitad del siglo XIX sino que es hecha en el espíritu de que su rico análisis historiográfico se replique en otras provincias argentinas.

Gustavo L. Paz  
UNTREF - Instituto Ravignani – UBA - CONICET